GOBERNACIÓN DE
CASANARE
NIT: 892099216-6

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN BASICA

Nombre del proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Código BPIN: 2024005850138-SGR

Valor aprobado del proyecto: SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS ONCES MIL NOVECIENTOS TRECE ($ 650.611.913,00) M/CTE.

Fecha y acto administrativo de aprobación: Decreto No 0448 del 26 de diciembre de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN (1) PROYECTO DE INVERSIÓN, FINANCIADO CON CARGO A RECURSOS DE ASIGNACIONES DIRECTAS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020 Y DEMAS DISPOCISIONES CONCORDANTES".

Fecha y acto administrativo de apropiación de recursos: Decreto 0456 del 28 de diciembre de 2024 "POR EL CUAL SE REALIZA UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL CAPITULO INDEPENDIENTE DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO 2023-2024".

Codigo: 2.04.0.9.00AD.4599.1000.2024005850138.01

Detalle: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Valor: 650.611.913,00.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PRESENTADA:

Que el proyecto de inversión denominado ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, fue formulado y estructurado por la Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, el cual fue registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR y aprobado a través del Decreto No 0448 del 26 de diciembre, dentro del cual se menciona lo siguiente:

(...)

GOBERNACIÓN DE
CASANARE
NIT: 892099216-6

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

ARTÍCULO 1°: Priorizar y aprobar el siguiente proyecto de inversión financiado con recursos del bienio 2023-2024, del Sistema General de Regalías -Asignaciones Directas -20% - ,como se detalla a continuación:

Código Bpin	Nombre Proyecto	Sector	Fase	Valor Total
2024005850138	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE	GOBIERNO TERRITORIAL	PERFIL FASE 1	$ 650.611913,00
Fuentes	**Tipo de recursos**		**Cronograma MGA**	**Valor**
Departamentos – CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)		2024	$ 650.611913,00
Valor Aprobado				$ 650.611913,00

ARTÍCULO 2°: Desígnese como entidad pública ejecutora y como instancia responsable de contratar la interventoría del proyecto de inversión con código BPIN 2024005850138, denominado "ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, al DEPARTAMENTO DE CASANARE, de acuerdo con la siguiente información:

VIGENCIA PRESUPUESTAL APROBADA						
Fuentes Aprobadas	**Tipo de recurso**	**Vig. Presupuestal SGR**	**Valor Aprobado**	**Vig. Futura Aprobada**	**Vr. Aprobado Vig. Futura (1)**	**Bienio en el que se recibe el bio o servicio (2):**
Departamentos - CASANARE	Asignaciones Directas (20% del SGR)	2023-2024	$ 650.611913,00	N/A	$ 0,00	2025-2026
Entidad pública designada ejecutora del proyecto	DEPARTAMENTO DE CASANARE			**Valor**	$ 567.144.361,00	
Instancia publica designada para la contratación de Interventoría	DEPARTAMENTO DE CASANARE			**Valor**	$ 83.467.552,00	
IGPR Ejecutor Designado						
2° Trimestre 2024		**3° Trimestre 2024**		**Consolidado Anualidades 2023 2024**		
94,50		87,30		ALTO		
Acuerdo requisitos con que se aprobó		N/A		**Puntaje de Priorización**	75,31	

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión código BPIN 2024005850138, esta establecida de la siguiente forma:

DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES	
DESCRIPCIÓN	VALOR
LICENCIAS Y PERMISOS	$ 0,00
INVERSIÓN	$ 532.544.361,00
INTERVENTORÍA	$ 83.467.552,00
APOYO A LA SUPERVISIÓN	$ 34.600.000,00
COMPENSACIÓN	$ 0,00
TOTAL	$ 650.611913,00

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

Con base en la decisión de priorización y aprobación del articulo 1°, el valor aprobado del proyecto es la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS ONCES MIL NOVECIENTOS TRECE M/CTE ($ 650.611.913,00), de la fuente Asignaciones Directas del 20% - Departamentos, valor que debe ser incorporado en el presupuesto general de ingresos y gastos del Departamento de Casanare en el capitulo del Sistema General de Regalías para el bienio 2023-2024.

(...)

Que dentro de la formulación del proyecto de inversión denominado: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, se contempló una serie de actividades relacionadas al proceso de inversión, otra actividad a la interventoría y una última al apoyo a la supervisión, tal y como se puede observar en el siguiente cuadro llamado cadena de valor:

1. OBJETIVO ESPECIFICO: Elaborar estudios específicos a fin de determinar la viabilidad técnica y sostenibilidad para la construcción, dotación y puesta en operación de un Centro de Biotecnologías reproductivas ganaderas del departamento de Casanare		
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**VALOR**
1.1 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de estudios de preinversión **Cantidad:** 1,0000 Costo: $ 650.611.913,00	1.1.1 Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	$ 55.768.134,21
	1.1.2 Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 208.541.603,55
	1.1.3 Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.	$ 67.432.514,21
	1.1.4 Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 68.210.139,55
	1.1.5 Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	$ 91.538.899,27
	1.1.6 Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	$ 41.053.070,21
	1.1.7 Realizar Interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´	$ 83.467.552,00
	1.1.8 Apoyo a la supervisión a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de	$ 34.600.000,00

	biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´	

Que en el año 2025, se inició con la etapa precontractual, con el fin de estructurar los procesos de contratación que se derivaran del proyecto de inversión: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, determinados de la siguiente manera:

1. OBJETIVO ESPECIFICO: Elaborar estudios específicos a fin de determinar la viabilidad técnica y sostenibilidad para la construcción, dotación y puesta en operación de un Centro de Biotecnologías reproductivas ganaderas del departamento de Casanare			
PRODUCTO	**ACTIVIDAD**	**VALOR**	**RELACIÓN DE PROCESO**
1.1 Estudios de preinversión (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de estudios de preinversión **Cantidad:** 1,0000 Costo: $ 650.611.913,00	1.1.1 Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	$ 55.768.134,21	**PROCESO DE CONSULTORÍA PRINCIPAL**
	1.1.2 Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 208.541.603,55	
	1.1.3 Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.	$ 67.432.514,21	
	1.1.4 Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 68.210.139,55	
	1.1.5 Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	$ 91.538.899,27	
	1.1.6 Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	$ 41.053.070,21	
	1.1.7 Realizar Interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´	$ 83.467.552,00	**PROCESO DE CONSULTORIA INTERVENTORÍA**
	1.1.8 Apoyo a la supervisión a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´	$ 34.600.000,00	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES. PROCESO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Que una vez estructurados los procesos precontractuales se pudo identificar en relación con el proceso de consultoría principal, que cada una de las actividades contempla en los costos directos los ítems de Alquiler de oficina y Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, camioneta

o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible, bajo los siguientes valores:

CONCEPTO	UND	VALOR	DIAS	TIEMPO MES	TIEMPO EFECTIVO	CANT	VR. PARCIAL
Alquiler de oficina	Mes	$ 1.035.290,00	90,00	3,00	100,0%	1,00	$ 3.105.870,00
Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible	Mes	$ 9.000.000,00	90,00	3,00	100,0%	1,00	$ 27.000.000,00

Por lo anterior y teniendo en cuenta que los valores presentados anteriormente corresponde a la vigencia 2023 y 2024, tomando como base, que la Gobernación de Casanare, ya contaba con el respectivo acto administrativo actualizado al año 2025, en aras de reducir el riesgo de un desequilibrio económico, dentro de los procesos que se derivaran para su ejecución y de acuerdo a las características técnicas se actualizaron dichos valores, reduciendo su tiempo efectivo, y sin sobrepasar el valor aprobado dentro del proyecto de inversión : ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, obteniendo lo siguiente:

CONCEPTO	UND	VALOR	DIAS	TIEMPO MES	TIEMPO EFECTIVO	CANT	VR. PARCIAL
Alquiler de oficina	Mes	$ 1.089.125,00	90,00	3,00	100,0%	1,00	$ 3.267.375,00
Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible	Mes	$ 11.200.000,00	90,00	3,00	82,0%	1,00	$ 27.552.000,00

Ya con esto definido, se procedió a programarlos dentro del plan de cargas, a fin de poder recalcular los valores de cada una de las actividades, obteniendo que para algunas actividades se presentó incremento y en otras, hubo reducción del costo, pero no se superó el valor total aprobado inicialmente como se puede observar en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	DIFERENCIA
1.1.1 Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	$ 55.768.134,21	$ 76.756.780,04	-$ 20.988.645,83
1.1.2 Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 208.541.603,55	$ 180.539.853,13	$ 28.001.750,42

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

1.1.3 Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.	$ 67.432.514,21	$ 75.201.529,38	-$ 7.769.015,17
1.1.4 Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 68.210.139,55	$ 75.979.154,70	-$ 7.769.015,15
1.1.5 Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	$ 91.538.899,27	$ 76.756.780,04	$ 14.782.119,23
1.1.6 Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	$ 41.053.070,21	$ 47.266.834,71	-$ 6.213.764,50
TOTAL	**$ 532.544.361,00**	**$ 532.500.932,00**	**$ 43.429,00**

Quedando así para el proceso de la consultoría principal el valor de: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 532.500.932,00), es decir el valor fue inferior al programado inicialmente quedando un saldo de CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE ($ 43.429,00), lo cual se configura como un saldo sin ejecutar.

Que, con estos valores ya definidos, se procedió a realizar una redistribución de recursos dentro de las actividades del proyecto de inversión ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, que se relacionan dentro del proceso de consultoría principal.

Que la redistribución de recursos realizada en el proyecto de inversión: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, no altera ni modifica su objetivo, alcance o localización, tampoco reduce las características técnicas de los productos a obtener, en el entendido de que el mencionado proyecto se configura como una prefactibilidad.

3. CONCEPTO TÉCNICO

Que dentro del proyecto de inversión: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, se tiene como producto principal: Un (1) Estudio de preinversión, que determine si el departamento de casanare cuenta

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

con las condiciones técnicas, jurídicas, ambientales, económicas y sociales para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas, es así que desde el componente técnico se estructuraron el desarrollo de las siguientes actividades:

- Actividad 1. Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare
- Actividad 2. Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare
- Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.
- Actividad 4. Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare
- Actividad 5. Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas
- Actividad 6. Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare.
- Actividad 7. Realizar Interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´
- Actividad 8. Apoyo a la supervisión a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, ambiental y financiera del proyecto estudios de preinversión para la construcción, dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare´

Que para determinar el valor de cada una de las actividades, se programo un plan de cargas, ya que esta metodología permite definir la cantidad de profesionales, perfiles y tiempo necesario para la ejecución de una actividad, también se debe mencionar que dentro de este modelo se relaciona las tareas con los recursos humanos, operativos y/o directos necesarios con el fin de asegurar que el plan de trabajo sea lo más realista y ejecutable dentro de los plazos definidos, es así que para el proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, además de definirse un equipo profesional multidisciplinario con perfiles idóneos, también se determinaron unos costos directos tales como; vehículo tipo camioneta y alquiler de oficina, al igual que se estimaron un tiempo y un porcentaje de dedicación, de acuerdo a la pertinencia de cada actividad.

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

Que desde el componente técnico dentro de los planes de carga se puede modificar el porcentaje de dedicación, de cada uno de sus componentes, en aras de situaciones como optimización de recursos técnicos, reasignación de tareas o disponibilidad de recursos financieros, eso si garantizando la calidad de cada uno de los productos a obtener.

Que para el caso del proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, en relación con la ejecución de las actividades:

- Actividad 1. Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare
- Actividad 2. Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare
- Actividad 3. Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.
- Actividad 4. Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare
- Actividad 5. Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas
- Actividad 6. Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare.

Tal como se puede evidenciar en la descripción de la situación existente, se realizó una modificación en el Plan de Cargas, en el cual se actualizo el precio de los costos directos en este caso dentro de los valores contemplados para los siguientes items:

- Alquiler de oficina
- Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible

Al igual que se redefinió el porcentaje de dedicación del vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible, el cual se estimo en un 82%, desde el punto de vista técnico, esta nueva programación del plan de cargas no compromete la ejecución de las actividades, ya que estos ítems se configuran como apoyo para la obtención de los productos, la base central de los productos esta determinada por la ejecución de cada una de las cargas planteadas asignadas a cada uno de los responsables, debido al tipo de productos que se

encuentra definido en el proyecto, donde prima el análisis y evaluación técnica, por esta razón desde el componente técnico, esta modificación es VIABLE.

4. . CONCEPTO FINANCIERO

Que de acuerdo con lo planteado en la descripción de la situación existente en relación con el proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, se tiene un cambio en el valor de las actividades planteadas así:

ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	DIFERENCIA
1.1.1 Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	$ 55.768.134,21	$ 76.756.780,04	-$ 20.988.645,83
1.1.2 Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 208.541.603,55	$ 180.539.853,13	$ 28.001.750,42
1.1.3 Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.	$ 67.432.514,21	$ 75.201.529,38	-$ 7.769.015,17
1.1.4 Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 68.210.139,55	$ 75.979.154,70	-$ 7.769.015,15
1.1.5 Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	$ 91.538.899,27	$ 76.756.780,04	$ 14.782.119,23
1.1.6 Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	$ 41.053.070,21	$ 47.266.834,71	-$ 6.213.764,50
TOTAL	**$ 532.544.361,00**	**$ 532.500.932,00**	**$ 43.429,00**

Que el cambio surge debido a una reprogramación realizada en el plan de cargas que dio origen a la estimación del valor de cada una de las actividades descritas relacionadas en la tabla anterior, en razón a la actualización en los precios de los costos indirectos, específicamente en los ítems:

- Alquiler de oficina
- Alquiler de vehículo tipo campero PC KUP, camioneta o similar, con cilindraje desde 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo los costos de mantenimiento, conductor y combustible

Que desde el punto de vista financiero en relación al proyecto ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO

DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, esto se considera como una optimización del recurso disponible, garantizando unas condiciones de los costos directos acordes al comportamiento actual del mercado, lo que financieramente reduce el riesgo de que se presente una situación de desequilibrio económico, dentro de los procesos que se puedan derivar en la ejecución del proyecto, por lo anterior este cambio es VIABLE, desde el punto de vista financiero.

5. CONCEPTO JURIDICO

Que con base a lo consignado dentro de la descripción de la situación existente presentada en el proyecto ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, donde se realizó una modificación dentro del plan de cargas que derivó en el cambio de valor de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR FINAL	DIFERENCIA
1.1.1 Realizar el estudio socioeconómico de cada uno de los eslabones de las cadenas ganaderas del departamento de Casanare	$ 55.768.134,21	$ 76.756.780,04	-$ 20.988.645,83
1.1.2 Realizar los estudios y diseños técnicos para la construcción de infraestructura dotación de equipos, requerida en el departamento para el desarrollo de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 208.541.603,55	$ 180.539.853,13	$ 28.001.750,42
1.1.3 Elaborar los estudios y diseños ambientales de acuerdo a la normatividad aplicable para cada una de las etapas dentro de la construcción dotación, acreditación y puesta en operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare.	$ 67.432.514,21	$ 75.201.529,38	-$ 7.769.015,17
1.1.4 Generar para el departamento del Casanare un modelo financiero de la operación de un centro de biotecnologías reproductivas ganaderas en el departamento de Casanare	$ 68.210.139,55	$ 75.979.154,70	-$ 7.769.015,15
1.1.5 Diseñar la estructura organizacional y legal bajo esquemas asociativos que garanticen la operación del modelo financiero generado para el departamento de Casanare en relación a los productos obtenidos en el centro de biotecnologías reproductivas	$ 91.538.899,27	$ 76.756.780,04	$ 14.782.119,23
1.1.6 Estructurar un estudio preliminar del plan de negocios para el centro de biotecnologías reproductivas del departamento de Casanare	$ 41.053.070,21	$ 47.266.834,71	-$ 6.213.764,50
TOTAL	**$ 532.544.361,00**	**$ 532.500.932,00**	**$ 43.429,00**

Que el proyecto ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, ACREDITACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE UN CENTRO DE BIOTECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS GANADERAS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE, registrado con código BPIN: 2024005850138-SGR, tiene como fuente de financiación los recursos del Sistema General de Regalías, por esta razón jurídicamente se enmarca dentro de la Ley 2056 de 2020

CONCEPTO TECNICO, FINANCIERO Y JURIDICO, REDISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LAS ACTIVIDADES

"POR LA CUAL SE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS".

Que el principio de flexibilidad presupuestal, amparado bajo el marco normativo del Sistema General de Regalías (SGR), permite el tipo de cambio en los valores de las actividades de un proyecto aprobado, siempre y cuando no se altere el objeto, la finalidad ni las metas enmarcadas dentro del mismos.

Que en el marco de lo establecido en la Ley 2056 de 2020 y el Decreto 1821 de 2020, sumado a la exposición técnica y financiera antes planteada, se hace necesario realizar la redistribución interna menor del proyecto aprobado, aclarando que no se modifica el objeto, metas, resultados esperados ni el presupuesto total, y que cuenten con justificación técnica, jurídica y financiera.

Que por lo anterior y con base en la viabilidad técnica y financiera, se pude evidenciar que no se afecta el objeto, ni las metas, ni los productos. Igualmente, tampoco se aumenta el valor total ni se alteran las fuentes de financiación, por esta razón se considera VIABLE desde el punto de vista jurídico.

ALEXI YESISD DUARTE TORRES
Secretario de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Reviso: BIBIANA PAOLA MARTINEZ SALCEDO
Profesional de Apoyo Componente Jurídico -SDEAGYMA

Reviso: CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN
Director Técnico de Desarrollo Rural

ELaboró: DAVID SANTIAGO FORERO VARELA
Profesional Contratado - SDEAGYMA